

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

POR CONVENIENCIA.

Todos los pueblos procuran realizar aquello que les reporta beneficios materiales, modo de poder vivir en las actuales circunstancias en las que el oro desapareció de la circulación para ir á las arcas de las sociedades poderosas, la plata escasea, el papel abunda que es una bendición de Dios, los cereales no tienen casi precio, y las tierras se venden por menos de la mitad de lo que valían hace cincuenta años tiempo en el que las *peluconas y los cinquines eran del dominio, del goce y disfrute de los españoles* y en los que un duro ó un napoleón *valía* veinte ó diez y nueve reales, con cuya cantidad se hacían la mar de cosas y se cubrían miles de necesidades.

¡Dichosos tiempos aquellos en los que nuestros antecesores no se desdaban en vestir de paño pardo que costaba á cuatro pesetas vara y en gastar en verano trajes de lienzo ó de hilo crudo por toda elegancia y lujo!

Entonces había mas dinero en las arcas para cubrir las atenciones de la vida.

Hoy toda nuestra dicha consiste en aparecer como duques aunque no haya una peseta y la *procesión* ande por dentro.

Y como hay tanta exigencia, y como vivimos efímeramente, y como tenemos que gastar, de aquí que los hombres y los pueblos se ingenien para allegar recursos con que poder hacer frente á las necesidades creadas por la sociedad.

Y esos medios deben ser efímeros también, superficiales, que halaguen la vista y distraigan el entendimiento y el problema está resuelto en nuestra patria que es la nación de «la alegría y del contento.»

Aun en los días mas calamitosos; organícese una buena *corrida*, un excelente *baile*, una *gira* campestre, una buena función de *teatro* y todos, absolutamente todos, olvidamos las desdichas para solazarnos con aquellas diversiones.

Eso no se puede remediar, ésta en nuestra sangre, en nuestra constitución, en nuestro modo de ser.

Pero eso mismo—y he aquí el estudio—debe reportar y reporta utilidades á la sociedad, debido á los hombres pensadores porque el gasto de los que se divierten proporciona ganancias al comercio, á la industria y á los pueblos.

He aquí porque se aprovechan las fiestas religiosas mas notables, las festividades nacionales y las ferias para proporcionar espectáculos á los que vienen y que dejen dinero á los que se quedan.

Esta es la razón filosófico-natural del ofrecimiento de espectáculos.

Traer gente, que la gente tiene caprichos, necesidades, gana y gusto de gozar, y esto se paga porque esa gente no viene con los bolsillos vacíos: trae dinero.

Convencidos de eso en nuestra capital de provincia ofrece en ocasiones muchos festejos para llamar con ellos la atención de los curiosos, atraerlos y por ende ganar con su estancia en la hermosa Granada.

Este año habrá en las fiestas del Córpus segun leemos:

Cabalgata anunciadora de las fiestas.

Exposición de bellas artes organizada por el centro Artístico y subvencionada por el Ayuntamiento.

Veladas en la plaza de Bibarrambla.

Procesión solemnisima del Santísimo Sacramento.

Veladas é iluminaciones en los paseos del Genil.

Corridas de toros.

Conciertos en el palacio de Carlos V. que organizará el comercio y que dirigirá el maestro Bretón.

Carreras de caballos en los estensos llanos de Armilla organizadas por la sociedad de carreras y subvencionadas por el Ayuntamiento.

Distribución de premios por la Real Sociedad Económica.

Carreras de velocipedos organizadas por la Velo-Escursionista.

Tiro de pichon.

Elevación de fantoches.

Cucañas en diversos parajes.

Altas quizá, en la carrera que seguirá la procesión.

Iluminaciones públicas y en los edificios particulares, y otras cosas que no retenemos.

Pues bien, ¿por qué no imitamos nosotros á nuestra capital y en el día del Santísimo Sacramento, en el de San Torcuato y en la feria, proyectamos y ofrecemos espectáculos con arreglo á nuestra posibilidad que atraigan forasteros que dejen utilidades á la población?

Únicamente porque somos dejados ó mejor dicho, porque lo han sido las corporaciones municipales.

Nosotros hemos intentado alejar esa apatía, hemos procurado alentarlas, las hemos escitado, pero la triste verdad es, que hasta el presente momento nada hemos conseguido; pero ello no obsta para que volvamos hoy sobre el asunto y puede que seamos más afortunados que otras ocasiones puesto que rige los destinos de esta población una asamblea nueva, y como joven debe demostrar sus buenos deseos traducidos en hechos prácticos.

Si el Ayuntamiento se animara.

Si se convenciera de los beneficios que Guadix había de recibir, creemos firmemente haría cuanto pudiera para que la festividad del Córpus y la feria venideros salieran de los moldes antiguos y se hiciera algo de honra y provecho.

Tiempo sobrado queda para ello si hay buena voluntad.

Nómbrese una junta en la que estén representadas las clases sociales á quienes puedan reportar beneficios, discútanse las bases, compárense los gastos con las utilidades y estamos seguros de que imitaremos por conveniencia propia á las demás poblaciones, que ofrecen atractivos para realizar ganancias.

GARCI-TORRES

¿PORQUÉ NO PEDIMOS?

Hemos visto siempre ó mejor dicho comprendido durante nuestra existencia, que por necesidad que se tenga, nadie dá, sino pide el necesitado.

Varios pueblos han acudido á los Poderes públicos demandando socorros con motivo de la sequía que se ha experimentado y han sido atendidos habiéndose comenzado en varias provincias muchas obras públicas.

Pues bien: aquí estamos muy mal, las clases jornaleras carecen de trabajo y debían acudir al Gobierno en demanda de auxilios para ellos, habiendo como hay bastantes obras públicas unas empezadas y otras en planta.

La Carretera de Vilchez á Almería llega á Darro y desde este término jurisdiccional hasta aquí había de seguirse y remediar á los braceros con estos trabajos, y con terminarla de aquí á Alcudia.

Y lo mismo acontece con la de Murcia á Granada y con el ferrocarril de Baza á esta capital.

Ello producirá bien á la comarca, y bien á los pobres.

Creemos que debe hacerse algo por quien corresponda modo de salir de la situación aflictiva por que atraviesa el país.

En el Sagrario.

El Domingo último se celebró función en esta parroquia al santo Cristo de los Milagros por la hermandad recientemente creada, cuyos cofrades pasan de *trecentos* segun se nos ha dicho por persona de entero crédito.

El templo estaba materialmente lleno de hermanos y de fieles, y la oración sagrada se pronunció por el canónigo don José An-

tonio Cassola, que lo es de esta santa catedral y notable orador, habiendo estado á la altura de su reputación.

Per la tarde salió en procesión el Santo Cristo acompañado de su cofradía y de las músicas marcial y capilla de la catedral, recorriendo la Plaza de la Constitución, calles del Pósito, Ancha, Nueva, de san Francisco, de santa Ana, de san José, de Santiago, Plaza y cuesta de este nombre, Puerta Alta, calle de la Concepción y callejones adyacentes disolviéndose en el Hospital, á cuya iglesia pertenece el Crucificado.

Como cosa nueva llamó la atención del público y acudió mucha gente, terminando la festividad á las nueve y tres cuartos de aquella noche.

DOS CARTAS

Guadix 28 Abril 1896.

Querido Fernando: Ayer nos sorprendió la prensa con la noticia de tu nombramiento para mandar el regimiento de Saboya, de operaciones en Cuba; noticia que hemos visto corroborada por tu telegrama á tu sobrino Luis.

Desde el momento que se supo, estamos todos revueltos; tú eres el objeto de todas las conversaciones; no se habla de otra cosa; cada cual, á su manera hace comentarios sobre tu marcha, y conjeturas acerca del porvenir; estamos como la madre cariñosa el día de la boda de su hija única; no sabemos si alegrarnos ó sentirlo; por un lado los riesgos propios de la campaña, por otro el orgullo de que se posee nuestro corazón al ver un hijo preclaro de Guadix defendiendo bizarramente la gloriosa bandera nacional, y en medio de esto, todos, todos, todos soñando con el lábaro de la regeneración accitana encarnado en nuestro Fernando.

Esta complexa impresión, mezcla de temores, de deseos de gloria para ti y de esperanza de dichas realidades para tu pueblo, te demostrarán dos cosas: 1.ª que en tu viaje te acompaña el corazón de tus amigos; 2.ª que no pudiendo, por el pronto, premiar tu patriotismo con otra cosa, se ponen, incondicionalmente, al servicio de los pedazos de tu corazón que dejas en España. ¿Qué menos hemos de hacer por quien se sacrifica por la Patria?

Marcha pues, satisfecho y orgulloso; demuéstrelas á los mambises, y si fuera preciso á los yankeés, que los héroes de Otumba subsisten en España, á pesar de los tiempos; pero vuelve pronto, que impacientes te esperamos para estrecharte y regocijarnos con tus victorias.

Adios, te repito lo dicho, tu familia no queda sola, recibe un abrazo muy apretado de tu amigo:

BENITO MINAGORRE.

Madrid 3 Mayo 96

Mi querido Benito: No quiero pasar el charco, irme al otro mundo, sin contestar tu cariñosa carta fechada el 28 del pasado.

Ella dice ¡pero qué bien! lo buen amigo que eres, ¡ojalá que yo tuviera aptitudes para saberla contestar!

La lei tan entusiasmado que me sentía merecedor hasta de las vanas esperanzas que en mí cifrais; tú y los ciegos amigos que te hacen coro; pero bien pronto caí en la realidad; mi ilusión no duró mas que la lectura.

Me hicieron llorar, sí, lágrimas de gratitud y afecto para vosotros, y de amor paternal para los míos tus sentidas protestas de que no quedarían aquí solos estos pedazos de mi corazón; mi Luz embarrada de cuatro meses y nuestras cinco hijas.

Limpiéme los ojos, como en este instante, y en-

tonces advertí que soñaba despierto, cuando momentáneamente había creído era yo vuestro hombre.

El impulso del deseo me ocultó la pequeñez.

No tengo talla; me faltan inteligencia, saber y posición social que respondan á la altura de nuestra mútua aspiración, ¡ahí es nadar...

Si tales deficiencias pudieran suplirse con buen deseo, ya sería otra cosa.

Este es el único elemento de que dispongo para ser digno de vosotros; algo es, pero no basta.

Sé tú el fiel intérprete de mis sentimientos para contigo mismo y para transmitirlos á esos buenos amigos; ofréceles mi nuevo destino como Coronel de Saboya; díles que nunca olvido es la gratitud la primera de las obligaciones; que mi escasa valía es vuestra y que si la suerte me hiciera medrar algo mas otro tanto os ofrecería con la misma sinceridad que hoy; díles que yo desearía ser mucho para ofrecerlo todo por encima de todo sentimiento mezquino y por último que si en mi viaje me acompaña vuestro corazón es á cambio del mío que con vosotros queda, en una palabra, desempeña mi encargo dando le forma á mis ideas como tú sabes y á priori quedo yo satisfecho de tu acierto.

Que Dios os pague vuestro interés por mí y vuestros cariñosos ofrecimientos; que Él me conceda regresar con honra de mi puesto de honor y la satisfacción de abrazaros, especialmente á ti como predilecto amigo del tuyo que mucho te quiere

FERNANDO SERRANO.

SUEÑO FELIZ.

El día á que me refiero, estaba hermoso. El sol envuelto en celajes bellísimos de nácar y grana, jugaba con placer en los pórticos del ocaso. Los jilgueros, ruiseñores y demás aves cantoras, llenaban de arrobadores gorgoros el aura que bordaba sus plumajes.

Junto á un arroyillo que se deslizaba blandamente por un suelo tapizado de verdor: allí, donde las hojas de los árboles, no dejaban pasar á través de su fronda, sino alguno que otro rayo del esplendente padre del día: allí, donde la brisa mas pura ondeaba aquellas aguas cristalinas, allí estaba yo jugando con sus corrientes.

Largo tiempo estuve entretenido, cuando... vi un ángel, blanco como la nieve; rubio como el oro; rosadas eran sus mejillas, como la flor mas purpúrea que el risueño Mayo atesora en sus variados jardines. ¡Que bello estaba...! Acercóse á mí, y con argentino acento me dijo. ¿Quieres venir al cielo?

¿Que mayor dicha? Contesté yo... y dicho esto, vi con sorpresa, que mi cuerpo se remontaba con prodigiosa serenidad por los ilimitados espacios del vacío. Volaba y... volaba como un espíritu...

De pronto paróse el ángel. Estábamos á las puertas del cielo.

—Llama (me dijo con dulzura.)

Di un golpecito en aquella grandiosa puerta que el ángel me señaló.

El eco que dejó tras sí, aumentaba progresivamente en intensidad, hasta que dió por resultado una música de inenarrable melodía...

Entonces se abrió la puerta. Una olor gratísima, la mas agradable, embargó todos mis sentidos. Los ángeles salieron á recibirme, también los querubines y muchos espíritus celestes: pero todos hermosos, en sumo grado hermosísimos.

Los coros angélicos lanzaban al aire canciones de grata melodía.

Los querubícos, tocaban santas y alegres sonatas.

Virgenes de rizadas melenas, arrojaban de sus turbidos celestes nubes de incienso el mas aromático, el mas puro, que atesorar puede en sus gérmenes la ambrosia y el nardo.

¡Cuánto gocé en aquellos momentos!... ¡Qué alegría tan completa llenaba mi alma!

Seguí mirando los senos inapreciables de la gloria, y... ¡oh dulce placer!... sobre miles de milles nubes nacaradas, purpurinas y diamantinas, estaba la Santísima Virgen, pero hermosa, bella sobre toda ponderación.

Miróme con cariño y con un acento todavia mas armonioso que todo el conjunto de unisonos acordes, me dijo.—Goza de todo esto: para tí es cuanto estás viendo.

—¿Quieres ver (continuó) á Jesús mi hijo; á aquel á quien el polvo del Gólgota robó su sangre?

No pude contestarle: porque quedé en un estado tal de inacción, que parecia clavado en aquel esplendente tapiz que alfombraba los infinitos espacios de la gloria.

Volví la cabeza ya que mi lengua se negó á contestar á la virgen, y... ví al Redentor de los hombres.

De su cabeza brotaban á millones rayos divinos de luz purísima, los cuales, al herir los diamantes y rubíes que tachonaban á aquellos grandiosos pabellones, producian cambiantes de incomparable belleza. ¡Hermoso estaba en verdad!

Quise arrojarme á él y colmarle de abrazos... Al moverme de la posición que tenía en la cama... desperté.

Pero semidormido todavia, pensé que la luz que la aurora en tibios hacesillos introducía por las rendijas de mi ventana, era la luz del cielo. A su escaso resplandor vi al lado de mi cama un ser humano; y pensando que era Jesucristo arrojéme en sus brazos y le colmé de besos.

Completamente despierto, abrí los ojos. y á quien yo besaba... era á mi madre que con cariñosa solitud, estasiada me contemplaba.

¡Triste despertar! (poco despues dije.) Pero quedóme un consuelo de tan hermoso sueño.

Era este, que besó á mi adorada madre.

Y en verdad, que no me pesó despues: porque el cariño mas puro, mas tierno y mas consolador en la tierra, es el de una madre.

MANUEL FERNANDEZ

OTRA CALAMIDAD.

Los hombres hemos dado en llamar á este siglo que se vá el siglo de las luces; pero sería mas propio denominarle el siglo de la destrucción.

Certísimo que en el hemos adelantado mucho y que en el se han hecho descubrimientos prodigiosos en ciencias, industrias y artes.

Pero certísimo tambien que en el se han hecho otros descubrimientos que tienden á la destrucción del hombre por el hombre, válido de los agentes inventados por él.

Los cañones de mas precisión.

Las ametralladoras.

Los fusiles de mas alcance y que producen mas disparos.

La dinamita y demas sustancias explosivas.

Los torpederos.

La pólvora sin ruido y sin humo de todos los colores conocidos.

Todo eso es hijo legítimo del siglo y otras cosas que todos conocemos.

Y como sino fuera bastante esto, he aquí otro descubrimiento nuevo, leemos:

«Si en la práctica resultaran ciertas las extraordinarias propiedades destructoras de un cañon inventado por un habitante de Montreal, la guerra no sería posible, por desa-

parecer los combatientes casi instantaneamente ante arma tan formidable.

Un agente del inventor ha hecho pruebas en Washington, presenciadas por el embajador francés Mr. Patenotre, y aunque aquel conserva su secreto, dícese que la fuerza propulsora puede, sin humo ni ruido, disparar 260.000 balas por minuto.

El cañon por su aspecto general se parece á las piezas modernas; lleva bajo la culata un tubo en el que van las balas, las que como sucede en los rifles, se colocan en su sitio mecánicamente y con gran rapidez.

Dos hombres bastan para manejar la pieza, por medio de una palanca y la presencia de esta hace suponer que es el aire comprimido el agente que se emplea en los disparos.»

De modo que este cañoncillo con unos cuantos disparos que haga sobre un ejército, el solito, por su propio valor le destruye en pocas hora y mata gran parte de la humanidad en unos cuantos dias.

Ahora bien ¿ese cañon caso de ser cierta la noticia, no puede producir un bien á la humanidad que gracias á sus efectos, tema á las guerras y transija sus diferencias y disgustos, produciendo un fin contrario al propuesto por su inventor?

El invento es maravilloso, sobresaliente, pero hay que conceder que es tambien maravillosa calamidad.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—No mires con malos ojos á los ricos que paseen en coche, considera que la envidia de los que pasean á pie es un veneno corrosivo y astringente que paraliza la digestión del mas sóbrio alimento—R

A LOS ENFERMOS

los ojos.

El Doctor Aleixandre Aparici, Médico Director del balneario de Graena, Antiguo ayudante del Dr. Cervera, Exjefe de clínica de la consulta oftalmológica de Santa Isabel, del Colegio de Médicos de Madrid, asistirá durante su estancia en el expresado balneario de Graena á los enfermos de los ojos y practicará las operaciones que sean necesarias para la curación de los mismos.

CIRCULAR.—El Administrador de Hacienda de esta provincia ha dirigido una á los alcaldes, dándoles de plazo hasta el 15 del corriente, para que terminen todas las operaciones relativas á las subastas y conciertos de consumos.

ACTIVIDAD.—Los ayuntamientos de Purullena y Beas, han remitido al Gobierno Civil los amillaramientos terminados, que deben servir de base al próximo ejercicio corriente.

DIPUTADO.—Ha salido para Madrid el que lo es de este distrito, señor Angulo Prados.

DESCARRILAMIENTO.—Lo tuvo el tren ascendente del lunes en la estación de Gérgal, por esta causa llegó á ésta con algunas horas de retraso: por suerte no aconteció desgracia alguna.

VIENTO.—El que corrió en esta ciudad en la noche del lunes apoyó las luces del alumbrado público, dejándonos en las primeras horas completamente en tinieblas. Es necesario volver á colocar los tubos de cristal, en evitación de que cualquier prójimo se rompa la cabeza contra una esquina.

CHARADA.—Por ser la que sigue la última de esta temporada hasta que vuelvan á encenderse los braseros y las chimeneas, el autor la dedica á sus buenos é ilustrados amigos señores don José Dominguez Rodriguez, don José M.^a Garcia-Varela y don Aureliano del Castillo.

CHARADA

I.

Dos sílabas nada mas componen esta charada:
prima dos, en las columnas;
prima dos, de extirpe alta,
hija de Témis y Júpiter,
muy bella, de Baco amada;
prima dos, ciudad antigua
hermosa y de mucha fama;
prima dos, una provincia
que tuvo asiento en el Asia,
Con éstas cuatro acepciones,
sin añadir mas palabras,
cualquier hombre medio culto
acerca el dedo á la llaga

II.

Dedicatoria: un ardid;
hipnotizar vuestras almas
para que obedientes vengan
á visitarme á mi casa;
y si se oponen, hacer
una transferencia estraña,
un AVATAR, con ayuda
de un bonzo del Himalaya,
el alma mia en vuestros cuerpos,
y en mi cuerpo vuestras almas.
De este modo alcanzo yo
el premio gordo de Pascua;
pues mientras no tengan fin
transmigraciones tan raras,
yo pasaré por un sábio,
vosotros por unas párias.

R.

La solución en otro número.

A la anterior.—CONVITE.

EXÁMENES.—Tenemos entendido que se piensa girarlos á los colegios de instrucción de esta ciudad. Nos alegraremos que así sea pues la instrucción es la base de la ilustración.

MINAS.—Las de Aldeire van á ser adquiridas—según nos han informado—por una rica compañía que las pondrá inmediatamente en explotación.

SERVICIO.—Se dice que se pondrá uno de coches por la empresa de El Rayo, desde Moreda á Granada.

FIANA.—En la iglesia de esta población celebrará hoy su primera misa el nuevo sacerdote, señor don Miguel Peral Roldán, en la que pronunciará la oración sagrada el canónigo Penitenciario de esta catedral, apadrinándole en tan sublime acto el abogado don Félix Manuel Peral, y la esposa de este, doña Francisca Peral Roldán. Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar en esta al don Félix en la pasada semana, habiendo venido aquí á invitar á sus amigos para que se sirvieran asistir á la celebración de la expresada misa. Esta redacción felicita al nuevo sacerdote, asociándose á la justa satisfacción que hoy debe sentir su numerosa y distinguida familia.

CONFERENCIA.—Esta noche á las oraciones tendrá lugar en el Circulo Católico de Obreros acerca del tema «La diferencia de clases y fortunas es nece-

saria en la sociedad» Será desempeñada por nuestro compañero de redacción el Dr. D. Benito Minagorre Cubero.

FERROCARRIL.—Adelantan las gestiones y preparativos para el comienzo del de Alquífe á la estación de Lacañorra.

LOCOMOTORAS Y COCHES.—Se estan montando en Almería los últimamente traídos con destino á la via de esta población á Linares.

PERROS.—En Granada, según leemos, ha mordido uno rabioso á varios individuos. La morcilla es precisa señor alcalde sino queremos sufrir aquí tamaño mal.

ENLACE.—Dos feligreses de la parroquia de san Miguel, proyectaron, si ya no lo han efectuado, contraer los sagrados vínculos matrimoniales; lo que nada tiene de estraño cuando sepan nuestros lectores que entre la novia y el novio suman la respetable cantidad de 170 años.

CONTRIBUCIÓN.—Las cobranzas de estas por territorial é industrial dió principio en Gérez del Marquesado y Huéneja el dia 5 del actual, y en Exfiliana, Moreda, Fonelas, Aldeire, Alquífe, La Calahorra, Pedro Martinez, Gor y Policar en el mismo dia.

EQUIVOCACIÓN.—Hemos recibido un ejemplar del último número del EL ACCITANO, con la nota de *que lo es á su procedencia*: el ejemplar procede del Sacerdote-Monte de Granada. Hacemos constar que nosotros no dirigimos números mas que á nuestros verdaderos suscriptores, no haciéndole nunca mas que á las personas que con antelación nos indican que quieren honrar con sus nombres la listas de nuestros abonados.

IMPORTANTE.—La Delegación de Hacienda ha expedido una circular á todos los ayuntamientos de la provincia, concediéndoles un plazo de 15 dias para que salden sus descubiertos con el Estado, y pasado que sean estos sin resultados positivos, procederá contra ellos por la via de apremio.

POSESIÓN.—La ha tomado del colegio de niñas para el que fué nombrada maestra interina, D.^a Trinidad Rodriguez Linares.

CENA.—Con motivo de la elección de nuestro Obispo para el cargo de Senador dió una á el Ilmo. Cabildo de esta catedral, espléndida y bien servida.

CARRETERA.—La de Murcia continúa si arreglar y cada vez peor; no sabemos en que piensan los encargados en este particular.

NI POR ESAS.—Varios ayuntamientos pidieron la apertura al público de la carretera de Almería desde aquí á Alcudia, y lo cierto es que la cosa está como estaba.

TRIGO.—Fué mucha la saca este grano y se vendió según nos han informado, á cincuenta reales alguna cantidad de él. Algunos panaderos exigen treinta céntimos por la hogaza de pan frances.

MISA.—El dia seis dijo la primera en la Iglesia de San Miguel, el jóven presbítero D. Mariano Sanchez Cirre y Ortiz. El templo estaba lleno de fieles amigos todos del celebrante. Nuestra enhorabuena á este y á su familia.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

A petición de los señores albaceas dativos de la testamentaria de don Nicolás Romero y Huete, está señalada en la Notaria de don Miguel Garcia Barthe en Guadix para el dia 8 de Junio venidero á las 12 de la mañana, la de:

Una casa en la Calle Ancha de esta ciudad, lindando con otra de don Ramon López Vercin, en precio de 14,455 pesetas 75 céntimos.

Y otra casa en la placeta de las Capuchinas de Granada, que hace esquina á la calle de los Colegios, en 4,870 pesetas.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, están de manifiesto en aquella Notaria.

Enrique Baca.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

BALMERÓN Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

LA ULTRAMARINA

D. Torcuato Gómez García

Nuevo establecimiento de todas clases de vinos, aguardientes y licores de las principales bodegas y fábricas españolas; salchichón, chorizos, quesos de varias clases, aceitunas y conservas; thé y café por la mañana.

5, Calle Nueva, 5

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-ear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

La Previsión.

Compañía de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital Social: 400.000.000 de reales.

Efectivo constante en caja para atender á los siniestros, vencimientos de plazos y socorrer las necesidades de los asegurados

20.000.000 de reales.

Sub-Inspector en esta provincia,

D. Manuel Grisolia Vita.

Agente en Guadix

D. Rafael Martinez Merino

A quien pueden pedirse cuantos antecedentes se deseen.

RENOVADOR ORIENTAL

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad

Farmacia de

D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las

mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus varias clases, en obsequio á sus antiguos consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un haz de cabida fanega y media de tierra propia para almacen, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la esplanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Plas. 4' 00
En toda España. »	» 5' 00
Extranjero, un año	» 12' 50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Anusade, 50.	

Anuncios, 1.ª plana, peseta linea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 plas
Id. de dos columnas	20 c
Id. de una id.	15 c
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 c
Id. á dos id.	20 c
Id. á una id.	10 c
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 c
Id. á dos id.	15 c
Id. á una id.	8 c
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 c
Id. á dos id.	10 c
Id. á una id.	5 c

Agencia de transportes de domicilio á domicilio.

AURELIANO BOJO

Agente en Barcelona.—Adolfo Vázquez.

» en Almería.—Ronco y Diaz.

Oficinas en Guadix.—Nueva, 3.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.